

Cód. FO-GEJU-093	Formato
Versión. 1	FO-GEJU Diligencia de Notificación Personal

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Por parte del Municipio de Medellín, hoy 10 del mes de 06 de 2022, siendo las 11 : 21, se presentan a notificar al señor(a) **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMIANDOS DEL Sr. LUIS GARCES VILLA**, identificado(a) con CC/CE/NIT: **3308569**, para notificar personalmente el **RQ N° 202230225989**, "Requerimiento para dar cumplimiento a las obligaciones urbanísticas derivadas" de la expedición de la Licencia **C4-2670-09 del 13 de Julio del 2009**, expedido por la Subsecretaria de Control Urbanístico de la secretaria de gestión y control Territorial del Municipio de Medellín.

Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno, sin embargo, de conformidad con el artículo 54 del Decreto 2502 del 2019, a partir de la presente notificación y dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta, puede presentar o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer dentro de la actuación administrativa, a través de nuestro canal oficial:

Página Web www.medellin.gov.co dar clic en el link de Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, allí podrá fundamentar y adjuntar las pruebas que considere pertinentes y obtendrá un número único para hacer seguimiento al estado de su solicitud.



Cód. FO-GEJU-093	Formato	
Versión. 1	FO-GEJU Diligencia de Notificación Personal	

En caso de presentar dificultades se puede contactar a través de la Línea Única de Atención 44 44 144, o del Chat dispuesto en la Página WEB.

Como constancia se firma por quienes intervienen en la diligencia de notificación personal.

Angela M Garcia 431598892
HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL Sr. LUIS GARCES VILLA
CC/CE/NIT: 3308569
DIRECCIÓN: Carrera 71x80-56
N° DE TELEFONO: 321 5942245

Jhoan Otiven Agudelo
QUIEN NOTIFICA
CC: 1.040.738.843